

tañer que habia producido ante su autoridad D. Antonio Hernandez Arce, reclamando del acuerdo por el que fué incluido del Catalogo de Socio, a fin de que esta Corporacion se sirva informar de los extremos que abraza dicha instancia, se acordó que por Secretaría se redacta dicho informe, y que una vez verificado, se revise por el Sr. Director, Censor y Abogado que entienden en las cuestiones que la Sociedad tiene pendientes, y se remita al Sr. Gobernador, sin esperar a que esta Corporacion vuelva a reunirse.

Tambien se dió cuenta, y la Sociedad quedó enterada de dos oficios remitidos por el Sr. Vice Presidente de la Comision provincial de 23 de Julio y 26 de Agosto ultimos, manifestando en el primero, que se habia recibido en la oficina provincial por duplicado, la cuenta general documentada de los fondos comprendidos a los ingresos y gastos de la Comision de Dibujo de esta Sociedad, en el periodo ordinario del curso economico de 1878-79, y en el segundo que al aprobarse por Real orden de 16 de Agosto por el Sr. Presidente genl de la provincia, para el ejercicio de 1879-80, se ha sido tambien el parcial de esta Academia, en los terminos que la misma le formó, o sea con un total de ingresos propios de 2888 pesetas 96. cent. un total de gastos de 9576 pesetas 87. cent, y un deficit a cubrir de fondos provinciales de 6688 pesetas 91. cent.

El Cabildo leido una comunicacion firmada por los Presidentes de la Diputacion, y juntamente, y Director de la Comision de Fomento, acompañando una circular en la dicha Ciudad y su provincia invitando a los señores interesados en la construccion de la linea directa del Norte, y rogando a esta Corporacion le preste su ayuda, interponiendo